

Geopolítica del Estrecho

"La política de Tarifa"

Andrés Sarriá Muñoz

Difícilmente podrá ser cuestionado el extraordinario valor geopolítico del Estrecho de Gibraltar, tal como ponen de manifiesto los numerosos autores que se han ocupado de estudiar esta zona en las diversas épocas históricas (1). Probablemente, este paso marítimo haya sido uno de los más citados referentes geográficos en la historia de España. No en vano, en este espacio concurren dos de los más importantes ejes de comunicación mundiales: uno, en el sentido de los meridianos, al acercar Europa a África; otro, en el sentido de los paralelos, poniendo en contacto el Mediterráneo con el Atlántico. En este sentido, no podemos dejar de citar unas palabras de un gran estudioso del mundo mediterráneo, Fernand Braudel, para quien el Estrecho *no es una barrera líquida que se levante entre masa continental del mundo ibérico y la del mundo mediterráneo, sino un río que une más que separa, que hace del que África del Norte y de Iberia un solo mundo*, por lo cual, concluye, se puede hablar de un *bicontinente*, para emplear el término acuñado por el historiador Gilberto Freyre (2).

Como queda demostrado a lo largo de los tiempos, este puente intercontinental ha permitido una fluída corriente migratoria tanto en el sentido Norte-Sur como viceversa. Pero la privilegiada situación del Estrecho de Gibraltar como nexo entre dos continentes se ve engrandecida siendo también el punto convergente de la ruta marítima de mayor importancia mundial, la que relaciona el Mediterráneo con el Atlántico. Desde la Antigüedad se configuró como una ruta comercial de primer orden y, por tanto, factor de desarrollo económico de todos los pueblos que han habitado su riberia (3). Así pues, el dominio de este mar anterior ha sido siempre punto de mira de los diversos Estados o Imperios que a su alrededor se han formado. Bástenos recordar a los siempre activos comerciantes fenicios, a los colonizadores griegos o el mismo Imperio romano, que hizo de éste el *Mare Nostrum*. Y

cuando los musulmanes se adueñaron de él, el comercio y la economía europea en general se tambalearon, según la clásica aunque superada tesis de Henri Pirenne (4).

A mediados del siglo X el mundo musulmán estaba enfrentado en fratricidas luchas político-religiosas. Una de las facciones más activas del Islam, la de los fatimíes, dominaban el Norte de África desde Egipto hasta Marruecos, llegando incluso a atacar el Sur peninsular. Por su parte el califa omeya cordobés Abderramán III que dio enorme brillo a Al-Andalus, ejercía un control político sobre gran parte de Marruecos, y se dispuso a enfrentarse a los fatimíes. Al parecer, Abderramán fue un verdadero hombre de Estado, distinguiéndose por su dominio de la política y por ser un gran constructor. Fortificó los puertos de Melilla, Ceuta y Tánger, y ordenó la construcción de un buche o torre de vigía y defensa rodeada de muros en Tarifa como complemento al sistema impuesto contra una posible invasión proveniente de África. La misión de esta fortaleza consistiría, por tanto, en servir de potente atalaya desde la que se controlaría cualquier desagradable sorpresa para los dueños de esta orilla del Estrecho.

Con la posterior decadencia del poder musulmán, los castellanos irían ganando terreno en la Península. Desde comienzos del siglo XIII, tras la victoria de las Navas de Tolosa (1212) y la ocupación del valle del Guadalquivir, se planteaba la necesidad de dominar el Estrecho de Gibraltar con un doble objetivo: obstaculizar el tránsito de tropas entre el Norte de África y el reino nazarí de Granada y facilitar el tráfico comercial entre el Mediterráneo y el Atlántico. Así pues, la *cuestión del Estrecho*, es decir, la lucha entre castellanos, granadinos y norteafricanos por el dominio de esta zona, constituyó un factor esencial en la política de aquellos reinos durante dos largos siglos (5).

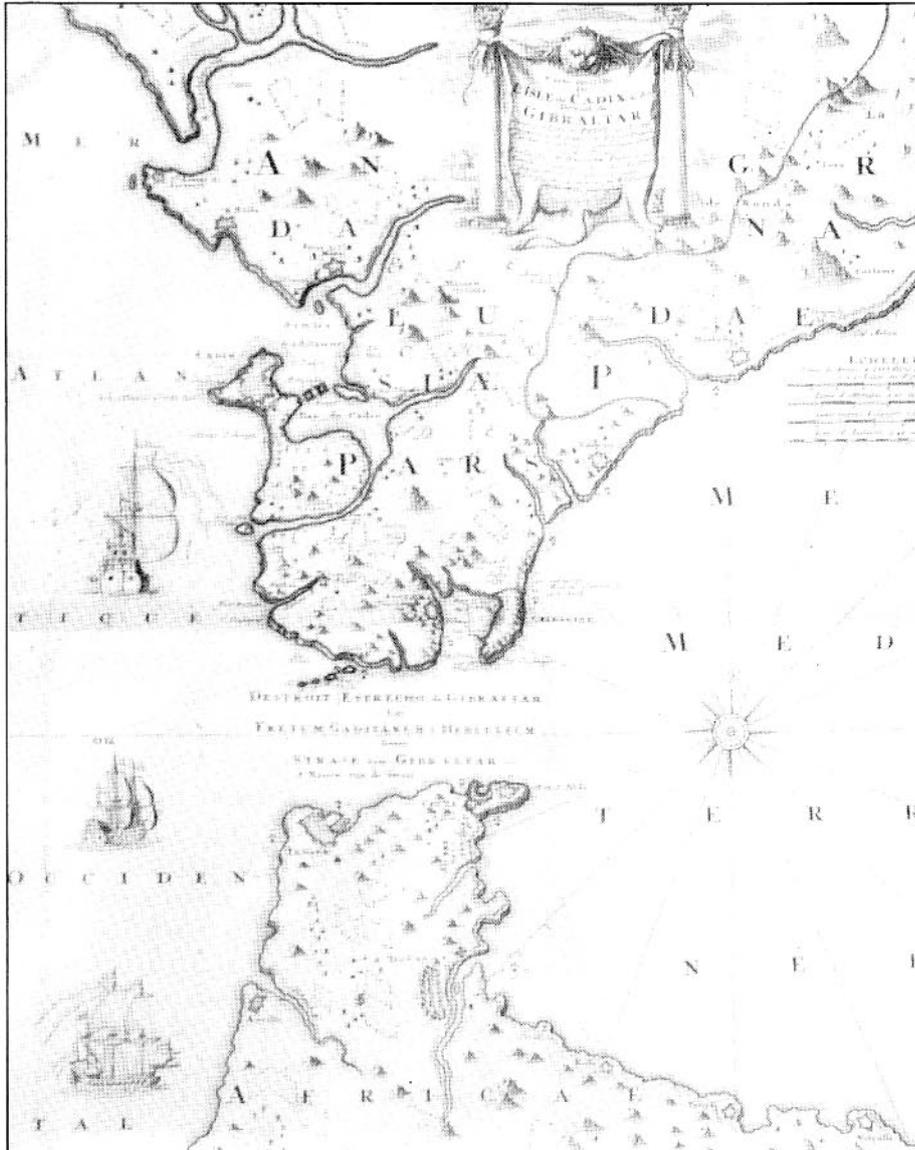
En ese contexto, para los monarcas castellanos, Tarifa tenía un valor estratégico militar

extraordinario. Pero no sólo era cuestión de dominio territorial, sino también de símbolos. Y la posesión de esta ciudad representaría todo un símbolo, una

rompió la promesa de entregarla a sus aliados granadinos. En aquel estado de cosas cobra mayor interés la heroica defensa de Alonso Pérez de Guzmán, en 1294, ante los desesperados intentos de los benimerines por recuperar la plaza que les podía abrir las puertas del Al-Andalus.

Fernando IV ocupó Gibraltar en 1309 con la participación de Guzmán El Bueno; aunque posteriormente, en 1333, la plaza se perdió en favor del sultán de Marruecos. Por su parte, Alfonso XI consiguió entrar en Algeciras en 1344, tras un largo y terrible asedio en el que pusieron en acción todas las fuerzas disponibles tanto de los reinos europeo como por parte de los musulmanes. El impacto que tuvo la conquista de esta ciudad fue enorme en toda la Cristiandad, lo que le dio a Castilla un mayor protagonismo en la política no sólo peninsular, sino también europea (6). Por desgracia, Algeciras fue completamente destruida por los musulmanes en 1369, y no volvería a reconstruirse hasta 1704.

En 1462 Gibraltar fue recuperada definitivamente para Castilla, aunque en principio permaneció bajo el señorío de los duques de Medina Sidonia, que mostraron un gran interés en poseer la



Estrecho de Gibraltar, según Jean Petit.

muestra ejemplar de la efectiva superioridad del Cristianismo sobre el Islam. Quizás fue por esta razón por lo que en 1085 Alfonso VI se arriesgó a llegar hasta aquí, en una fugaz cabalgada por territorio aún musulmán, para proclamar con orgullo el poder castellano tras haber metido su caballo las patas en las aguas tarifeñas.

La conquista de Tarifa por Sancho IV el 21 de septiembre de 1292 se enmarca en esa carrera por el dominio del Estrecho. Cuando la hubo ocupado y comprobó la importancia estratégica, el rey

plaza, principalmente para asegurarse la explotación de sus almadrabas en la zona del Estrecho. Lógicamente los Reyes Católicos no veían con buenos ojos que una plaza fuerte tan vital para la monarquía estuviese en manos nobiliarias. Por tanto, cuando concluyeron la campaña de Granada y estuvieron en condiciones de hacer frente a cualquier disensión interna, pusieron manos a la recuperación de la ciudad. Como resultado de la presión de Isabel, en 1501 fue un hecho su reincorporación a la corona (7).

Para Viñas y Mey, el dominio del Estrecho por parte de Castilla marcó un importante giro en la orientación de sus intereses vitales. Hasta ese momento, el objetivo siempre perseguido por todos los reyes había sido alcanzar el Estrecho, al que se contemplaba como vía para la invasión norteafricana. Sin embargo, desde el punto y hora en que Castilla lo controlaba, ese canal pasó a convertirse en una frontera marítima relativamente bien asegurada. Este viejo anhelo por mantener el flanco Sur libre del peligro musulmán es lo que el emocionado autor denomina, muy gráficamente, *política de Tarifa* (8). Viñas y Mey afirma que con la ocupación de Tarifa, Castilla abrió el Estrecho a los europeos, permitiéndoles el comercio con Extremo Oriente. Desde mediados del siglo XIV a finales del XV los intereses militares de Castilla en el Estrecho fueron dando paso a otros de carácter más comercial. Paralelamente a estos cambios, tuvo lugar un desplazamiento de la actividad económica hacia el Atlántico. Sevilla se erigió en centro del comercio suratlántico, evolucionando al tiempo que Lisboa o Brujas (9).

Con la Edad Moderna, la posición de claro predominio ejercido por el Mediterráneo se vio súbitamente alterada. El Atlántico tomó el rápido relevo, ejercido especialmente tras el descubrimiento del Nuevo Mundo. Además, otros nuevos factores vinieron a reforzar la progresiva supremacía comercial atlántica: por una parte, la implantación de una ruta marítima hacia las Indias Orientales bordeando el continente africano; y, por otra, el aumento del peso político y económico de los países situados a orillas de los mares del Norte y Báltico. A este respecto, Braudel asegura que *la decadencia no se afirma antes de 1620, cuando los ingleses y holandeses se hayan apoderado de las salidas lejanas del Mediterráneo e invadido su propio espacio* (10).

El siglo XVI marcó el apogeo de la supremacía militar española, alcanzando con Felipe II la monarquía su mayor expansión territorial al heredar el trono de Portugal (1580), cuyo imperio también se agregó el español. Pero, al mismo tiempo, los signos de decadencia estaban ya presentes. El desastre de la Armada Invencible (1588) significó un duro golpe al poderío marítimo castellano y el claro inicio de Inglaterra; y tras la Paz de Westfalia (1648), España pierde definitivamente su hegemonía política y militar en el continente. Por el contrario, otras potencias surgen en la escena internacional, intentando ocupar zonas de influencia hasta

entonces privativas de España. Francia emerge pujante como primera potencia continental, mientras que Holanda e Inglaterra consolidan su dominio de los mares. Inglaterra tuvo tempranas pretensiones sobre el Mediterráneo, la posibilidad de hacerse con un punto de apoyo en el área del Estrecho de Gibraltar determinó en gran parte su política exterior durante mucho tiempo. Ante este peligro en ciernes, España hubo de permanecer alerta, manteniendo un difícil equilibrio entre una no deseada confrontación armada y la también desigual lucha diplomática. Y es que en ambos campos nos llevaban amplia ventaja los ingleses. Braudel señala que desde 1572-73 comerciaban activamente, recurriendo a una amplia red de bases portuarias donde fueron relativamente bien recibidos: Malta, Constantinopla, Argel o Génova. Parecía como si el Mediterráneo se hubiese convertido en un mar inglés, pues se les podía ver por todas partes (11).

Tarifa siguió siendo uno de los enclaves más tenidos en cuenta por las autoridades a la hora de planificar una estrategia defensiva del área del Estrecho. En este contexto se enmarca la visita de inspección que efectuó en 1577 Luis Bravo de Laguna por toda la costa gaditana para verificar el estado de sus fortificaciones. En su informe elogiaba el castillo tarifeño pero recomendaba la reparación de las murallas de la ciudad y la construcción de tres torres de vigía en el término (12).

En 1596, la armada inglesa bombardeó la flota española fondeada en la bahía de Cádiz, volviendo a atacar la ciudad en 1625 (13). Inmediatamente después hubo proyectos para reforzar las defensas de la costa andaluza, especialmente desde Cádiz hasta Gibraltar. Estas dos ciudades, junto con Tarifa, formarían el eje básico del sistema defensivo que pretendía hacer frente al emergente peligro inglés. En primer lugar, fue comisionado Luis Bravo de Acuña, miembro del Consejo de Guerra, para la inspección de las plazas costeras a lo largo de dicho litoral. Sus *Memoriales y pareceres* procuraban adoptar las medidas pertinentes, dentro de la escasez de medios que aquejaba al país (14). Por lo que respecta a Tarifa, Luis Bravo elaboró un Memorial en el que exponía el estado de sus defensas, señalando las muchas y graves deficiencias del conjunto. Las reparaciones necesarias supondrían un elevado coste económico, lo que hacía prácticamente imposible acometerlas, pues la ciudad se encontraba en tal situa-

ción de miseria que hacía muy difícil aprontar el dinero con que costear las obras. Curiosamente, Luis Bravo observó que la mejor defensa con que contaba la ciudad era el mal estado que el mar adquiriría allí durante el invierno, lo cual dificultaba sobremanera la navegación. Por fin, el Consejo propuso la asignación de 8.000 ducados para las reparaciones más urgentes y, sobre todo, confiaba en el valor de los tarifeños, sobradamente demostrado, para repeler cualquier agresión enemiga. Por otro lado, recordaba la normativa que desaconsejaba fortificar plazas sin puerto, como era el caso de Tarifa. A pesar de todo, la isla de las Palomas sí podría fortificarse, con lo cual quedaría cumplido el primordial objetivo perseguido: defender la ciudad y vigilar el Estrecho.

La hegemonía marítima de Inglaterra se consolidó definitivamente bajo el gobierno de Cronwell. Y con la determinación del que se sabe poderoso, a fines de 1654, el Lord Protector enviaba una armada al Estrecho bajo el mando del almirante Blake con el fin de acabar con el poder naval de las Habsburgo, suspender las comunicaciones con las Indias e interrumpir la llegada de los cargamentos de plata. Por consiguiente, su deseo de obtener una plaza fuerte en la zona supuso que la costa comprendida entre Ayamonte y Málaga estuviese bajo el constante acoso de la flota inglesa en los años de 1656 a 1658 (15).

Por otra parte, la diplomacia inglesa se intensificaba en el Norte de África, donde sus buques solían acudir en busca de refugio y de los necesarios pertrechos. En 1661 ocurrió un hecho de gran trascendencia política que vino a alterar el inestable control ejercido por España sobre el Estrecho: Portugal cedía Tánger a Carlos II Estuardo como dote de la infanta Catalina, con lo que se cumplía el viejo anhelo de los ingleses por adueñarse de un buen puerto en el área. Lógicamente, España decidió entonces tomar ciertas medidas de carácter preventivo, reforzando las fortificaciones de Gibraltar, Ceuta y Tarifa. Poco tiempo estuvo Tánger bajo el dominio inglés pues, con la muerte de Carlos II en 1685, la plaza hubo de ser abandonada. No obstante, ya por entonces el dominio de Inglaterra en el Mediterráneo era un hecho indiscutible.

Con la conquista de Gibraltar en 1704, los ingleses consiguieron finalmente el soporte territorial estratégico que tanto deseaban. Sin duda, este hecho vino a aumentar de manera repentina el valor geopolítico de la zona. A partir de ese momento el deseo de España por recuperar el Peñón con-

centró en la comarca un numeroso ejército al que las ciudades andaluzas, y sobre todo las más cercanas a la zona, contribuyeron a alimentar y pertrechar. Los tarifeños se vieron obligados a dar alojamiento a muchos soldados que iban y venían del frente establecido en el Campo de Gibraltar, o a los que aquí embarcaban y desembarcaban para la guarnición de Ceuta. A la constatación documental de estas y otras cuestiones de Tarifa contemporánea a aquel acontecimiento hemos dedicado algunas horas de investigación archivística (16).

NOTAS

- (1) Véase las voluminosas actas de los dos Congresos sobre el Estrecho de Gibraltar celebrados en Ceuta y organizados por la UNED.
- (2) BRAUDEL, J., *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. F.C.E., 1976, tomo 1, pág.152.
- (3) BRAUDEL, F., *El Mediterráneo*. Espasa Calpe, Colección austral, Madrid, 1987, pág.10.
- (4) Véase su pequeña pero magnífica obra *Las Ciudades de la Edad Media*, Alianza Editorial, Madrid, 1981.
- (5) El profesor LADERO QUESADA, M. A., ha analizado esta cuestión en diversos trabajos: *Andalucía en el siglo XV. Estudios de historia política*, Madrid, 1973; *Castilla, Gibraltar y Berbería (1252-1516)*, en Actas del I Congreso Internacional el Estrecho de Gibraltar. UNED, Madrid, 1988, tomo II, págs. 37-62; *Castilla y la batalla del Estrecho en torno a 1292: la toma de Tarifa*, en *Almoraima*, núm., 9, Mayo 1993, págs. 15-24.
- (6) VIÑAS Y MEY, C., *De la Edad Media a la Edad Moderna. El Cantábrico y el Estrecho de Gibraltar en la historia política española*, en *Hispania*, núm., 1, 1940, págs., 52-70; núm., 2, 1941, págs., 53-79; núm., 4, 1941, págs., 64-101; núm., 5, 1941, págs., 41-105.
- (7) Cfr. CANO DE GARDOQUI, J. L., y BETHENCOURT, A., de *Incorporación de Gibraltar a la corona de Castilla (1436-1508)*, en *Hispania*, núm., 103, 1966, págs. 325-381.
- (8) VIÑAS Y MEY, C., Ob., cit., en *Hispania*, núm., 1, 1941, pág. 55.
- (9) Idem., en *Hispania*, núm., 2, pág. 58.
- (10) BRAUDEL, F., Ob. cit. pág. 60.
- (11) BRAUDEL, F., *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo...*, tomo 1, págs., 818-828.
- (12) CALDERÓN QUIJANO, J. A., *Las fortificaciones de Gibraltar en 1627*. Sevilla, 1968, pág. 8.
- (13) Cfr. RIVAS BENSUSAN, J., *Asaltos a Cádiz por los ingleses. Siglo XVI, XVII y XVIII*. Cádiz, 1974.
- (14) Cfr. CALDERÓN QUIJANO, J. A., Ob. cit.
- (15) SÁNCHEZ BELÉN, J. A., *La presencia en el Estrecho a finales del siglo XVII*, en Actas del Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar, tomo III., UNED, Madrid, 1989, pág. 32.
- (16) SARRIÁ MUÑOZ, A., *Tarifa a comienzos del siglo XVIII. Una sociedad conflictiva en la encrucijada de Gibraltar*. Andrés Sarriá, ed., Málaga, 1996.